

R. NAVARRO, Ricardo

Señor presidente, señores delegados, señoras y señores: Yo soy Ricardo Navarro Valdivia. Al 11 de septiembre de 1973 era teniente de la Fuerza Aérea de Chile y me desempeñaba en la base aérea de Cerro Moreno, Antofagasta. Era un hombre sin militancia política, veía sin embargo como el gobierno del presidente Salvador Allende trataba de construir en Chile una nueva sociedad y aspiraba a que las Fuerzas Armadas de Chile tuvieran una participación real en este proceso. Sin embargo, nunca participé en reuniones de ningún tipo y toda mi actividad era de tipo profesional. Debo declarar que estimo que el gobierno del presidente Allende fue un gobierno constitucional y democrático. Después del golpe de estado continué desempeñando mis funciones en Antofagasta. Expresé a mis compañeros de armas mi desaprobación por el golpe de estado y por la violenta acción represiva que se inició contra el pueblo de Chile. El 4 de octubre de 1973, en el Casino de oficiales de Antofagasta fui detenido por los oficiales Gonzalo Pérez Canto, comandante de grupo de la Fuerza Aérea, y Raúl Tapia Edal, capitán de la Fuerza Aérea de Chile, quienes me dijeron que se me acusaba de traición a la Patria y de espionaje. Esta acusación concretamente se me hizo, según ellos, por ser oficial del plan Z que iba a atacar contra la vida de todos los oficiales de las Fuerzas Armadas, sus parientes e hijos. También se me acusó de otorgar un plano de la base aérea de Antofagasta al enemigo. Inmediatamente de ser detenido fui incomunicado en el edificio de investigaciones de Antofagasta que es la policía civil. Me tuvieron sin comida durante 5 días y fui salvajemente torturado. En el edificio de investigaciones fui llevado a una sala especial donde fui despojado de todas mis ropas y fui conducido desnudo con la vista vendada por un pasillo donde se encontraban otros oficiales y suboficiales de la Junta fascista. Posteriormente fui llevado a una sala donde se me puso en una mesa, mejor dicho en una parrilla de metal, amarrado de pies y de manos con alambres, en el cual se me puso en diferentes partes del cuerpo, en los dedos de los pies y de las manos, en

los testículos, en el pene, en la boca, en los oídos, en las narices
electrodos para aplicarme electricidad. Fui torturado durante cinco días
en las mañanas y en las tardes ~~xxxxxxxxxxxx~~ insistiéndome sobre el plan Z
y los nombres del resto de los oficiales que iban a participar en ~~xxxxxx~~
aquel plan. Otras torturas ~~x~~ que fui víctima. Se me colgó de los brazos
durante un día y medio preguntándome por el general Bachelet que en paz
descanse. También se me aplicó electrodos de electricidad en el ano. Yo
quiero llamar la atención a los señores delegados sobre lo siguiente.
Más allá de las torturas físicas, del dolor en todo el cuerpo, de los
golpes, está el hecho de la degradación moral, del desprecio por el res-
peto que se merece un hombre al introducirles elementos materiales por el
ano. Saber que sus propios compañeros, con los que se formó en la escuela
de aviación, son los torturadores y que de hombres normales los ve uno
convertidos en bestias. Para mí era particularmente doloroso saber que mi
hermano mellizo, teniente de la Fuerza Aérea igual que yo, estaba detenido
y sufría los mismos vejámenes que yo sufría. Cuando no me pudieron obligar
a mentir delatando a alguno de mis compañeros, o describiendo un inexis-
tente plan Z, plan de ~~xxxxxxxxxx~~ espionaje y de asesinatos a los altos man-
dos de las Fuerzas Armadas de Chile, me empezaron a torturar psicológica-
mente. Vendado y amarrado me decían que debía confesar y que si no lo hacía
me sacarían las uñas de las manos, de los pies, me clavarían alfileres
debajo de las uñas, o me volverían a torturar. También amenazaban con
arrestar a los parientes, hermanos y torturarlos como lo hacían con uno.
Finalmente me acusaron en Antofagasta de espionaje y traición. ~~xxxxxxxxxxxx~~
~~xxxxxx~~ Después de esta acusación fui trasladado a la Academia de Guerra
Aérea que queda en Santiago, la capital de mi país. En esta Academia fui
testigo de diversas torturas. Estas torturas se llevaban efecto a personas
de ambos sexos. Yo fui testigo de torturas a mujeres. Me dejaron parado
con la vista vendada en una sala de la Academia de Guerra Aérea donde
llegaban las personas después de ser torturadas. Llegó una mujer que le

Ricardo Navarro... hoja 3.

habían colocado electricidad en los senos; en la vagina y había sufrido violaciones sexuales por parte de los torturadores. Sufrió también golpes en diferentes partes del cuerpo provocándole problemas internos. Ella pedía a gritos un médico porque tenía problemas graves y la respuesta de los militares fue que para una traidora no había médicos. Posteriormente fui trasladado a la Academia Politécnica de Aeronáutica donde me tuvieron 26 días sentado frente a una pared sin poder leer ni hablar. Las condiciones sanitarias de esta academia eran insuficientes igual que la alimentación. Constantemente los militares que estábamos detenidos en esa Academia éramos molestados con acciones vejatorias. Posteriormente fui trasladado a la cárcel pública de Santiago. Me encerraron en una celda donde pueden vivir 5 personas, pues vivíamos 10 personas, durmiendo de a tres en una cama de un metro de ancho. Las condiciones de vida en la cárcel eran insuficientes como para que vivieran seres humanos, pues de baños había tres hoyos en el suelo y una llave de agua para hacerse el aseo corporal y lavar los utensilios donde uno comía. Todo esto para un total de 140 presos políticos que había en aquel recinto. En la cárcel pública los gendarmes que nos cuidaban cometían actos que la dignidad se perdía. Yo fui víctima de una discusión con un gendarme por tratar de pegarle a un hermano que iba de visita. Posteriormente fui llevado a una celda de castigo donde me tuvieron tres días y después me llevaron al recinto donde yo continuaba preso. En la cárcel pública me comunicaron que tenía un consejo de guerra en la Fuerza Aérea caratulado Bachelet y otros. Con 64 personas entre oficiales y suboficiales.

Continuación segunda.....Oliveros

Navarro

donde me tuvieron tres días. Y después me llevaron al recinto donde yo continuaba preso. En la cárcel pública me comunicaron que tenía un consejo de guerra, en la fuerza aérea caratulado Bachelet y otros. Con 64 personas entre oficiales y suboficiales. En un principio el general Gutierrez me pedía cinco años por indisciplina, luego el consejo de guerra presidido por el general Juan Soler me subió la pena a 15 años y un día por traición a la patria y espionaje. Finalmente, el juez de aviación general ~~XXXXX~~ V Cerex de Cheqchiel me bajo la pena a cinco años y un día por traición y sedición. Estando en la cárcel por el tiempo de un año y 11 meses. Posteriormente fui expulsado del país por el Decreto 504. Prohibiendome la entrada al país por el resto de la pena. Solo podré regresar a mi patria previa autorización de las autoridades del actual gobierno. Quiero declarar a los señores delegados que el único delito fue haber dicho que retroceda el golpe militar fascista y que me negaba a matar y torturar a los trabajadores de mi patria. Muchas gracias por su atención.

- - - - -

Solamente escuché la segunda pregunta del señor delegado, efectivamente tengo nombres de torturadores y jefes de campos de concentraciones y no escuché la primera pregunta del señor delegado solamente la segunda pregunta, efectivamente tengo aquí nombres de torturadores y jefes de campos de concentraciones en Chile, Los torturados son Teniente de la Fuerza Aérea Rama Aire, Luis Castillo, Capitán de la Fuerza Aérea, Rama Aire, Carlos von Muhlenberg, teniente ingeniero de la fuerza aérea Fernando Mugiva, teniente de la fuerza aérea finanzas Hernán Miquel Carmona, teniente rama aire de la Fuerza aérea Cristián Backs, teniente rama aire de la fuerza aérea Américo Allué, capitán rama aire Hernán Gabriel, hago la salvedad, que el capitán rama aire Hernán Gabrieli torturando a un

nino de 14 años de edad en Antofagasta, le provocó contusiones de tal gravedad que falleció posteriormente en el hospital de esa ciudad, pordon. Teniente rama aire Rafael Unyurruck.

pregunta en inglés.....

Ya. Si efectivamente ~~pudax~~ tuvo un defensor en el Consejo de guerra de la fuerza aerea ^{de Chile} que fue el abogado Marcelo Croxato del Comité de Cooperación para la paz en Chile.

pregunta en inglés

Efectivamente..... aló se escucha.....

Aló, se escucha..... si? efectivamente tuvo un defensor en la F A. de Chile que fue un abogado del Comité de cooperación para la paz el señor marcelo croxato.

interrupción en inglés

.... El señor abogado M. C en este momento no se encuentra en Chile No, no porque esté estudiando en el (no entendible)Europa? El señor Politof tiene mayor información del sr. abogado.

(Hable alguien en espanol, sobre Marcelo Croxato)

dice: Sr. Presidente yo quisiera hacer una observación sobre este asunto. El abogado Marcelo Croxato sostuvo una actitud muy valerosa durante todo el proceso de la Fuerza Aerea, denunciando las torturas y otros abusos, fue obligado a abandonar el país por razones de seguridad personal. No se si ^{ha} se^{breve} comprendido exactamente. El abogado Croxato debió dejar el país por haber ejercido su profesión en este proceso de la Fuerza Aeres.

Es claro.

interrup. en inglés.